

## **Informe Anual consolidado de pagos a Intermediarios**

Con el Objeto de incrementar la transparencia en la actividades de los Intermediarios, el Reglamento de la FIFA sobre las relaciones con los Intermediarios establece que las Asociaciones afiliadas a la FIFA deben publicar anualmente (cada 30 de Marzo) un listado de sus Intermediarios registrados, asimismo se debe hacer pública la cantidad total abonada a los Intermediarios en conjunto por su trabajo de intermediación para Futbolistas y/o Clubes de cada Asociación.

En cumplimiento de ese mandato, la Asociación del Fútbol Argentino informa respecto del periodo 1/4/2016 al 30/3/2017

### **Pagos efectuados por Clubes a Intermediarios al 30 de Marzo de 2017**

u\$s	123329.45
Euros	50.000

### **Pagos efectuados por Futbolistas a Intermediarios al 30 de Marzo de 2017**

\$	50.000
----	--------